

DECLARACIÓN DE LA RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE EDUCACIÓN EN BIOÉTICA DE UNESCO - LA HABANA 2019

Por la cual exhorta a los gobiernos de la región a actuar urgentemente en la superación de graves problemas que afectan la vida y reafirma su compromiso con el rol democratizador de la Educación en Bioética

Los abajo firmantes, representantes de los programas de Doctorado, Maestría y Especializaciones en Bioética que se imparten en América Latina y el Caribe y miembros de la Red Latinoamericana y del Caribe de Educación en Bioética de UNESCO (REDLACEB), exhortamos a los gobiernos de la región a encaminar con urgencia todos los esfuerzos necesarios para avanzar sustancialmente en la superación de graves situaciones que comprometen la vida, la salud y los derechos de las personas en toda la región, a saber:

1. La carencia de garantías de acceso seguro a servicios de salud para millones de ciudadanos del continente, lo que compromete gravemente su derecho a la salud.
2. El incremento de las enfermedades asociadas a la pobreza, la degradación y contaminación ambiental, y la marginación social.
3. El relajamiento en varios países de la región, bajo la presión de poderes multinacionales, de las regulaciones en materia de investigación biomédica, investigación en animales e incorporación y uso de semillas genéticamente modificadas y agrotóxicos.
4. La amenaza del avance de los agronegocios a la soberanía y seguridad alimentaria de los pueblos de América Latina y el Caribe.
5. La degradación creciente de los ecosistemas, la biodiversidad y las fuentes de agua, y la calidad del aire, en toda la región.
6. El crecimiento de impactos negativos asociados a la crisis medioambiental global.
7. La amenaza a la estabilidad, progresión y sostenibilidad de los sistemas de educación pública en la región.
8. El incremento de la pobreza y de la desigualdad.
9. El aumento de la violencia contra niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores.
10. El desamparo y vulnerabilidad creciente de los inmigrantes procedentes de la propia región.
11. La vulneración progresiva de los derechos de los pueblos originarios y la comunidad afrodescendiente en toda la región.
12. El crecimiento de la xenofobia.
13. La distorsión de los procesos y contenidos mediáticos que dan forma a la opinión pública en toda la región.

14. La profundización de la violencia contra, y la exclusión de, la población LGBTI en varios países del continente.
15. El deterioro de las condiciones de vida y sostenibilidad económica de la población rural campesina en varios países de la región.
16. La afectación a la vida e integridad física de los y las líderes sociales en varios países de la región comprometidos con la defensa de los derechos humanos.
17. La adopción de medidas, en el marco de las relaciones internacionales, que atentan contra los derechos humanos de la población de los países afectados.

Frente a estas situaciones hacemos un llamado a nuestros gobiernos a implementar integral y urgentemente las medidas que aseguren los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, con enfoque transnacional y de integración, reforzando el sentido, alcance y legitimidad del Estado social de Derecho en toda la región.

En alcance de este llamado, nos comprometemos, a través de los programas de Doctorado, Maestría y Especialización de los que hacemos parte y de la Red Latinoamericana y del Caribe de Educación en Bioética de UNESCO (REDLACEB) de la que formamos parte, con las siguientes acciones:

1. Reforzar la enseñanza y apropiación de los Derechos humanos a través de nuestros currículos, prácticas de aula y procesos de investigación y acción cultural.
2. Intensificar en nuestros programas, con fundamento en los Derechos humanos, el abordaje ético de los problemas mencionados.
3. Robustecer en nuestros programas la investigación sobre las complejidades sociales y ambientales involucradas en la producción y reproducción de estos problemas para poder así ofrecer recomendaciones elaboradas que informen la política pública en nuestros países, con enfoque transnacional.
4. Apoyar permanentemente, a través de publicaciones, eventos académicos, plataformas culturales y acciones mediáticas, las reivindicaciones justas y situadas de los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil en relación con estos problemas.

En desarrollo de estos compromisos adherimos a los postulados fundamentales de la Conferencia Regional de Educación Superior UNESCO 2018, celebrada en la ciudad de Córdoba, Argentina. Son estos:

1. La Educación superior como bien público y derecho humano universal.
2. La defensa de la autonomía universitaria.
3. El necesario compromiso de la educación superior con la transformación social, cultural, política, artística, económica y tecnológica.
4. El reconocimiento de la interculturalidad.
5. El carácter emblemático de la Educación Superior como conciencia crítica de nuestra sociedad.

Esther Acea Vasconedoss 912
ELAM - CUBA

Yara Jorja Cardenas Defert
Universidad de Ciencias Pedagógicas
Enrique José Varona. La Habana.
Especialista de la Dirección de
Postgrado.

Reafirmamos así los acuerdos establecidos en la Carta de Lima (2011), por la cual se creó la Red Latinoamericana y del Caribe de Educación en Bioética de UNESCO (REDLACEB), y los fundamentos de la Carta de Bogotá (2015), en los que se declara que la educación en Bioética 1) "no solo apunta al logro de objetivos de conocimiento específicos sino también a la promoción de una ciudadanía activa y la transformación hacia sociedades más justas, plurales y tolerantes", y que 2) "debe promover una mayor sensibilidad hacia los problemas éticos que afectan no solo a los individuos o comunidades sino al conjunto de la humanidad".

Septiembre 20 de 2019, La Habana, Cuba.

[Signature]

EDUARDO A. RIVERA
PRESIDENTE REDLACEB

MIGUEL A. SUDD
REP DOMINICANA
(Signature)

[Signature]
Della H. Sánchez
Univ. de la República
Uruguay

[Signature]
Comitán (Oralán)
Universidad El Bosque
Bogotá - Colombia

[Signature]
Universidad El
Bosque Bogotá
Colombia

[Signature]
Ana Goos
Univ. Nac. de Córdoba
Argentina
Sec. de la REDLACEB

[Signature]
Gabriela Miraya
UNMSM
Perú.

[Signature]
Cristina Solange
Donda
Universidad Nacional
de Córdoba - ARGENTINA -

[Signature]

CAMILLO MANCUTOLA
Universidad de Brasília -

[Signature]
SERGIO REGO
TPGBIOS - BRASIL

[Signature]
Juan Pablo Beca
Universidad del Desarrollo
Santiago, Chile

[Signature]

José R. Acosta Sariego
Coordinador Académico
Maestría de Bioética de la
Universidad de La Habana

[Signature]
Secretaria Académica
Maestría de Bioética
Universidad de la Habana

[Signature]
Universidad Militar
Colombia.

[Signature]
Jenniffer Hincapié Sánchez
Facultad de Medicina
UNAM

[Signature]
Iliana Roca
de Cunha
[Signature]

MARTHA MARCELA
RODRIGUEZ ALANIS
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN BIOÉTICA
MONTERREY, NUEVO LEÓN
MÉXICO.

[Signature]
Domingo Pérez González
Coordinador Académico
Maestría en Bioética
Instituto Juan Pablo II La Habana

[Signature]
Olga Torres Gemeil
Sec. Ejecutiva
Cte. Nac. Cub. d Bioét